



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1470-2023

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal del Magíster Mynor Custodio Franco Flores, Magistrado Vocal Quinto, el Tribunal se integra con los suscritos;

### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-2296-07-2023 de fecha 25 de julio del año en curso, somete a consideración rescindir a partir del 1 de junio de 2023, los contratos números DRH-021-9012-2023 y DRH-021-9009-2023, suscritos con fecha 29 de mayo de 2023, son los señores **JOISIE CELESTE GIRÓN MARTÍNEZ** y **ORVIN MANOLO GIRÓN JOGE**, Oficinistas Digitadores Electorales de la Dirección General de Informática, con funciones en Petén, plazas números E4412 y E4409, respectivamente, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

4  
Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Rescindir los Contratos Administrativos de Servicios Supernumerarios números DRH-021-9012-2023 y DRH-021-9009-2023, suscritos con los señores **JOISIE CELESTE GIRÓN MARTÍNEZ** y **ORVIN MANOLO GIRÓN JOGE**, respectivamente;

**ARTÍCULO 2º:** Declarar vacante los puestos de Oficinistas Digitadores Electorales de la Dirección General de Informática, con funciones en Petén, plazas números E4412 y E4409;


**ARTÍCULO 3º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de julio de dos mil veintitrés.

### COMUNIQUESE:

  
Dra. Irma ~~Elizabeth Palencia Orellana~~  
Magistrada Presidente



  
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

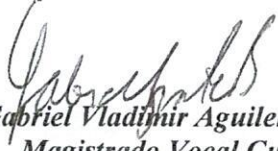
  
Dra. Blanca Gaitán Jasso Guerra  
Magistrada Vocal Tercero



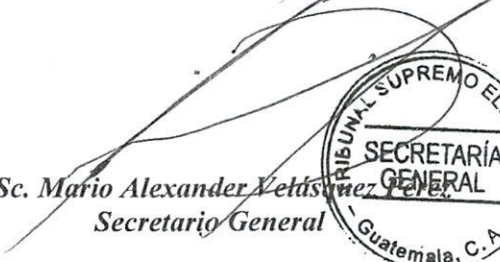
---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

  
MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños  
Magistrado Vocal Cuarto

  
Lic. Álvaro Ricardo Cerdón Paredes  
Magistrado Suplente

  
MSc. Mario Alexander Velásquez  
Secretario General



